

CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE NACIONES UNIDAS CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA CHOFER

Reunido válidamente el órgano de selección a 24 de Octubre de 2024, con la composición que figura al término de esta Resolución, se han tomado los siguientes acuerdos con el voto favorable de todos sus componentes: publicación del listado definitivo de admitidos y excluidos.

A. LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

Nombre	DNI Pasaporte	Anexo III	Fotocopia ID	CV
Luis Alvaro Silva Molina	A05850483	Sí	Sí	Sí

La fecha de la fase de oposición se celebrará el **lunes día 28 de Octubre, a las 10:30 h de la mañana**, en las oficinas de la Representación Permanente de España ante Naciones Unidas en 245 E 47th Street, 36th Floor. Los candidatos deberán aportar la documentación acreditativa requerida en las bases de la convocatoria.

Se recuerda que, según indica el apartado 2.2 de la convocatoria, los candidatos no estadounidenses deberán estar en posesión del correspondiente permiso o autorización de residencia y trabajo en Estados Unidos en la fecha de inicio de la prestación de servicios.

Aquellos candidatos que no comparezcan en el lugar, fecha y hora acordados, se entenderá que renuncian a la convocatoria, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados y apreciados por este Tribunal.

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta acta en Nueva York, a 17 de Octubre de 2024

PRESIDENTE TRIBUNAL SUPLENTE
M^a José Caffarena

SECRETARIO SUPLENTE
David de Tena Hurtado

VOCAL
Jaime Lechuga

